

Vicente Mollá

G. Hernández, 1  
BENILLOBA



Benilloba 11 octubre de 1937  
Comarados Salud.

Despues de saludarles paso a manifestarles lo siguiente.

El compañero Leandro Blas Poca full corredor de frutas y hortalizas de la Plaza de abastos de esa. en el año 1934 me quedo a deber unas pentas que por circunstancias del mismo no pudo liquidar, pero aqui no me interera por pentas, lo que me interesa es que trabajase yo en otro compañero, y no puedo liquidar, porque estamos en deuda. porque el otro compañero mio, dice que he cobrado yo, siendo asi que yo no he recibido nada. Temoso que necesito una aclaracion, para yo de Leandro para yo poder liquidar con mi compañero.

Nada más salud.

Espero con esta cion mediatemente

La Direccion da del timbre del papel



Secretario de la mixta Vicente Mollá



,26 de noviembre de 1937

10.320/PM.

Compañero Vicente Mollá  
Secretario de la Sdad. de T. de la Tierra  
BENILLOBA (Alicante)

---

Estimado camarada:

Hemos recibido su comunicación, 27 de octubre último, llegada a nuestras manos en el día de hoy por estar retenida la correspondencia en Correos, e informados de su contenido, hemos dado traslado de ella al Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra de esta capital, al objeto de que una vez enterados de cuanto en la misma manifiesta proceda a darle la contestación que estime oportuna.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

00002